



Expediente: 3358/17

Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ ARGAÑARAZ JAVIERA ISABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 01/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR 9000000000 - ARGAÑARAZ, JAVIERA ISABEL-DEMANDADO

20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3358/17



H106018571107

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ ARGAÑARAZ JAVIERA ISABEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3358/17.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/06/2025 presentado por el letrado/la letrada TELLO,ROQUE JOSE AGUSTIN:

Estese a lo resuelto en fecha 30/08/2024. REJ - 3358/17

Actuación firmada en fecha 30/06/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.